



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 21 ABR. 2008

RES. H. N° 326-08

Expte. N° 4.084/08.-

VISTO:

El pedido formulado por docentes que integran la Comisión Directiva de la Carrera de Letras en la cual solicitan el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **Interino de Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple** para la asignatura **SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA (Plan 2000)**; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 096/08, teniendo en cuenta el informe favorable de División Personal, aconseja autorizar el llamado a inscripción para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura mencionada y con la Comisión Asesora propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del día 01-04-08)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados en cubrir un (1) cargo **Interino de Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple** para la asignatura **SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA (Plan 2000)**, de la Carrera de Letras.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevistas a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res. H. N° 353/07, en fecha y hora que a continuación se detalla:

ASIGNATURA: SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA (Plan 2000)

UN (1) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

DEDICACIÓN: SIMPLE

INTERINO





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 326-08

INSCRIPCIÓN DEFINITIVA: 29, 30 de abril y 02 de mayo de 2008 de 15,00 a 18,00 hs.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA: 16 de mayo de 2008 a hs. 09,00.-

COMISIÓN ASESORA:

TITULARES:

Esp. OLGA ARMATA
Prof. NELLY VARGAS ORELLANA
Prof. FRANCISCO FERNÁNDEZ

SUPLENTE:

Dra. VIVIANA CÁRDENAS
Prof. AMALIA CARRIQUE
Prof. NATALIA RUIZ DE LOS LLANOS

ARTICULO 3°.- DESIGNAR Veedores Docentes, Graduados y Estudiantes para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTAMENTO	VEEDORES TITULARES	VEEDORES SUPLENTE
DOCENTE	Prof. Patricia Salas	Prof. Verónica Dudzicz
GRADUADO	Prof. Elisa Segovia	Prof. Víctor Chalup
ESTUDIANTE	Sr. Diego N. Rodríguez M.	Srta. Georgina Vilte

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE a la Comisión Evaluadora, Carrera de Letras, Dirección de Prensa y Difusión, Facultades, Radio de la U.N.Sa., Dirección Administrativa Contable de la Facultad, División Personal, Departamento Docencia, carteleras y CUEH.

018-IT

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.